



www.precarios.org

BALANCE DEL CURSO 2006/07: OTRA OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LA INVESTIGACIÓN ANDALUZA



La Federación de Jóvenes Investigadores (FJI) denuncia que la Junta de Andalucía deja pasar un curso más sin corregir ninguno de los males que aquejan a la investigación en nuestra comunidad

La política de investigación de la Junta de Andalucía en los últimos tres años ha venido marcada por una serie de medidas que han perjudicado al personal investigador y han alejado la posibilidad de implantar un modelo estable de carrera investigadora. En el año 2005 se dismanteló el sistema de programas postdoctorales, con el que Andalucía había sido pionera en nuestro país. Así, se suprimió el “programa de perfeccionamiento”, gracias al cual los doctores andaluces podían marchar al extranjero a realizar tareas de investigación. Igualmente se eliminó el “programa de retorno”, que permitía que los doctores que habían estado trabajando fuera de nuestra comunidad volvieran para llevar a cabo proyectos de investigación en la misma. La Junta de Andalucía, pues, se desentendía del futuro de los investigadores andaluces una vez que estos leían la tesis doctoral, sin importarle el desperdicio de los recursos públicos que se invierten en el desarrollo profesional de los mismos.

Tampoco le ha ido mejor a los investigadores predoctorales. Tras la adopción del sistema 2+2 (2 años de beca y 2 años de contrato)¹ la situación de este colectivo ha permanecido estancada, de modo que trabajadores altamente cualificados siguen siendo considerados simples *becarios*. Esto supone que desarrollen su labor en unas condiciones de precariedad y de falta de derechos inadmisibles en el marco de una administración pública. Una vez más, hemos de ver cómo otras comunidades nos toman la delantera: la Comunidad de Madrid está ya en su segunda convocatoria de 0+4 (4 años de contrato, es decir, contratación de los investigadores desde que comienzan a trabajar, tal y como recomienda la Unión Europea).

Tras denunciar la Federación de Jóvenes Investigadores estas deficiencias y retrocesos, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa manifestó su intención de rectificar y corregirlos a lo largo del curso 2006/07. Concluido el mismo, no podemos sino constatar que la Consejería no ha llevado a cabo ninguna de las iniciativas anunciadas. Proyectos, promesas y plazos se han ido sucediendo sin que ninguna medida concreta haya visto la luz^{2,3}.

Andalucía no se puede permitir perder más tiempo. Por encima de campañas publicitarias institucionales, la realidad es que hoy por hoy la Junta de Andalucía carece de un modelo de I+D+i coherente y homologable con los países más avanzados de nuestro entorno. Esto supone que muchos de nuestros mejores cerebros se vean obligados a desarrollar su carrera investigadora fuera de la comunidad o que, en el peor de los casos, tiren la toalla y se dediquen a otra actividad.

Este curso 2007/08 que comienza va a ser, por tanto, de gran importancia para el futuro de la investigación en nuestra comunidad autónoma. Nos encontramos ante el final de legislatura, y el gobierno de la Junta tiene aún una última ocasión de apostar por el personal investigador andaluz. Solicitamos al presidente D. Manuel Chaves que inste al consejero D. Francisco Vallejo a que así lo haga. Desde la FJI mantenemos una actitud constructiva, y ofrecemos nuestra colaboración a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para encontrar las mejores soluciones. Queremos ser optimistas, y no entenderíamos que se desaprovechase una vez más otra oportunidad.

[1] Orden de 25 de noviembre de 2005 (BOJA 12/12/05) <http://www.andaluciajunta.es/portal/boletines/2005/12/aj-bojaVerPagina-2005-12/0,22952,bi%253D693745926889,00.html>

[2] Ver Comunicado Prensa de la FJI : http://www.precarios.org/comunicados/ComunicadoFJI_Andalucia_040707.htm

[3] Ver Comunicado Prensa de la FJI http://www.precarios.org/comunicados/comunicadoFJI_Andalucia_a040407.htm

Miembro



de: www.eurodoc.net

Para más información:

- **Raquel Portela Rodríguez** (Presidenta FJI-Precarios): 619 099 127

rinvestigadora@gmail.com

- **Vega Asensio Herrero** (Portavoz de la FJI-Precarios): +44 2920 876680 (UK)

vega_asensio@yahoo.es

- **Jose Die Ramón** (Portavoz Comisión Andalucía de la FJI-Precarios): 619 32 31 79

jdieramon@hotmail.com